

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Martes, 29 de Mayo de 1906

Año XXXV. Núm. 9.930

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

## UN REQUERIMIENTO

Como dijimos, ayer se presentó en casa de nuestro Director un notario á instancia de D. Pedro Pons Sitges, requiriéndonos para que, en virtud del convenio que con él y otros estipulamos el día 2 de Abril último, publicaríamos el nombre de la persona que asumiera la responsabilidad de los artículos que insertamos respecto de la inscripción del nacimiento de la niña Palmira de Alayor y de la detención de los vecinos del mismo pueblo que se negaron á descubrirse al paso de la Cruz parroquial.

El Sr. Massanet hizo constar en acta, como contestación al requerimiento, las siguientes manifestaciones:

Que según el convenio estipulado, para que se le pueda obligar á dar el nombre de la persona responsable de los escritos insertos en EL BIEN PÚBLICO es indispensable que el requirente señor Pons Sitges «se crea aludido y se sienta molestado» por razón de dichos escritos; y como quiera que ni en el requerimiento se expresan estas circunstancias ni hay motivo alguno en los artículos periodísticos de que se trata para que el Sr. Pons Sitges se considere aludido, ya que se refieren á hechos ocurridos en Alayor, en los que no ha tenido el requirente que sepamos intervención alguna; de aquí que se niega á acceder á la solicitud contenida en el acta de requerimiento.

Al propio tiempo debe hacer constar que con el deseo de complacer voluntariamente al Sr. Pons Sitges en lo que es objeto del anterior requerimiento, se teóla ya en la imprenta y se estaban componiendo las cuartillas en las que se daba á conocer el nombre de la persona responsable; pero que en vista de que el Sr. Pons Sitges abandona sin motivo la forma estra-oficial y amistosa que hasta la fecha habíamos empleado en estos asuntos, á presencia del notario ha mandado á la imprenta á recoger dichas cuartillas poniéndolas de manifiesto al mismo para que pudiera hacer constar la certeza de estas afirmaciones.

JEMABEL.

## Las fiestas de la boda

—(«o»o)—

### PROGRAMA GENERAL

Se ha publicado el programa de las fiestas de la boda regia. A los festejos contenidos en él agregamos las notas de otras fiestas particulares, no incluidas en aquél, formando así un programa general, incompleto aún sin embargo, pues faltan otros números proyectados.

Comienzan las fiestas oficialmente el día 29; pero debe anotarse la interesante fiesta del desfile automovilista en El Pardo. La caravana saldrá de Ma-

dríd á las nueve y media de la mañana del día 28, y no á las dos, como se pensó en un principio.

He aquí el programa:

### Martes 29 de Mayo

Por la mañana: A las diez, llegada á la estación de Atocha del tren conduciendo á Su Alteza Real el príncipe heredero de Portugal.

Por la tarde: A las dos llegada á la estación del Norte de tren conduciendo á Sus Altezas Reales los príncipes de Gales y á S. A. I. y R. el archiduque heredero de Austria-Hungria.

A las tres llegada á la estación del Norte del tren conduciendo á SS. AA. RR. el príncipe heredero de Bélgica, el gran duque Wladimiro de Rusia, el príncipe Alberto de Prusia (Regente de Brunswik), príncipe Eugenio de Suecia, príncipe Andrés de Grecia, princesa Pilar de Baviera, príncipe Federico Enrique de Prusia y príncipe heredero de Mónaco.

A las cuatro, recepción en el Real Palacio de Madrid, de los príncipes extranjeros.

A las cuatro y media, concurso aerostático.

Por la noche: A las nueve, función teatral en el Real Palacio de El Pardo, con asistencia de los príncipes extranjeros.

(De uniforme de diario; con banda. Las señoras vestido escotado).

### Miércoles 30

Por la mañana: Visita de la comisión del Ayuntamiento de Madrid á S. A. R. la princesa Victoria, en el palacio de El Pardo.

Por la tarde: Toma de dichos, en el palacio citado.

### Jueves 31

Por la mañana: A las nueve y media, salida de S. M. el Rey del Real Palacio de Oriente.

A las once desposorios de S. M. el Rey don Alfonso XIII con S. A. R. la princesa Victoria Eugenia, en la iglesia de San Jerónimo el Real.

(De uniforme gran gala. Las señoras de vestido alto, manto de Corte y mantilla blanca.)

Por la noche: A las nueve, fuegos artificiales é iluminaciones en el Puente de Segovia, paseo de Rosales, plaza de la Alegría, Gorieta de los Cuatro Caminos y Gorieta de Atocha.

### Viernes 1.º de Junio

Por la noche: A las ocho, banquete en honor de los príncipes extranjeros, embajadores y jefes de las misiones extraordinarias.

Uniforme gran gala.

Señoras vestido escotado, con banda.

A las nueve y media, recepción en el Real Palacio, de los embajadores y ministros acreditados en Madrid, de los séquitos de los príncipes extranjeros, del personal de las embajadas y misiones extraordinarias.

A las diez verbenas populares y bailes, con asistencia de músicas y orfeones.

### Sábado 2

Por la tarde: A las tres, corrida de toros con caballeros en plaza.

Los caballeros, de uniforme, y los que sean militares, de media gala.

Las señoras, de mantilla blanca.

Por la noche: A las nueve y media, baile en el Real Palacio.

Uniforme de gala.

Señoras, vestido escotado, con banda.

A las diez, verbenas populares.

### Domingo 3

Por la mañana: A las once, Capi la pública en el Real Palacio.

Uniforme de gala.

Señoras, vestido alto y mantilla blanca.

Por la noche: A las nueve y media, función de gala en el Teatro Real.

Uniforme de gala.

Señoras, vestido escotado, con banda.

A las diez, verbenas y bailes populares.

### Lunes 4

Por la mañana: A las nueve, revista militar en Carabanchel.

Uniforme de campaña para montar.

Las señoras, con sombrero.

Por la tarde: A las cuatro, concurso de orfeones en la plaza de toros.

Por la noche: A las diez y media, baile en la casa de la excelentísima señora duquesa de Fernán-Núñez.

Militares, de diario, con banda.

Paisanos, de frac, con calzón corto y banda.

Señoras, vestido escotado.

### Martes 5

Por la mañana: Expedición de los príncipes á Aranjuez.

Por la noche: A las nueve y media, retreta militar, que será presenciada desde el Real Palacio por los príncipes extranjeros y enviados extraordinarios, con sus séquitos quienes se despedirán acto seguido de Sus Majestades.

Uniforme de diario, sin banda.

### Jueves 6

Por la tarde: Batalla de flores.

Por la noche: Banquete en el Real Palacio en honor de las autoridades españolas.

Uniforme de gala.

Señoras, vestido escotado, con banda.

Baile en el Circo de la Unión Mercantil.

### Viernes 7

Por la tarde: A las cinco, inauguración del barrio obrero.

Por la noche: Banquete en el Real Palacio en honor del Cuerpo diplomático.

Uniforme de gala.

Señoras, vestido escotado, con banda.

### Sábado 8

Por la tarde: A las tres, recepción general en Palacio.

Uniforme de gala.

Señoras, vestido escotado, manto de Corte y banda.

Por la noche: Baile del Ayuntamiento en el Teatro Real.

De uniforme.

Militares, de diario, con banda.

Señoras, vestido escotado.

## DICHOS Y HECHOS

—(«o»o)—

Los republicanos tratan de sacar punta á ciertas manifestaciones que hicimos para explicar la manera como hablamos interpretado ciertas frases pronunciadas en el Ayuntamiento por nuestro dignísimo alcalde Sr. Mercada.

Su empeño consiste en divorciar nuestro periódico y la Alcaldía.

Pero trabajo le damos por mas punta que saque.

Los que persiguen intereses particulares se divorcian facilmente y se vuelven luego á unir sin dificultad una y otra vez.

Los que luchamos por doctrinas y procedimientos de gobierno que tienen arraigo en nuestras convicciones, no nos divorciamos con tanta facilidad.

\*\*\*

Se ocupa «El Liberal» en rectificar los errores gramaticales que cometemos.

Pero, como nos tiene el colega tanto cañño, echa la culpa á los amanuenses.

¡Siempre el mismo empeño de cargar las responsabilidades sobre los humildes!

Sin embargo, se equivoca «El Liberal» nuestro Director no es ducho en latin ni en italiano y escribió las frases mal, porque no supo escribirlas mejor; pero nos congratulamos de que al escribir por segunda vez una frase cometiéramos solo una de las dos equivocaciones que pusimos la primera vez.

Como el adelanto fué puramente casual; ello nos indica que tendamos instintivamente hacia el perfeccionamiento.

\*\*\*

Mas, ya que nosotros hemos sido francos, quisiéramos saber quien tiene la culpa de que «El Liberal» aplicara á Madame du Gast el adjetivo *sportmane*. Como si lo viéramos.

Será seguramente algún colega.

Aquí los burgueses republicanos (como el Rey) son sagrados é inviolables.

Obran bajo sanción de algún portero responsable que autoriza sus actos.

\*\*\*

Después de negar sólememente el Sr. Pons Sitges que hiciera en el casino republicano las manifestaciones que le atribuimos en días anteriores, no cesa «El Liberal» de fulminar excomuniones y amenazas contra los *traidores* que nos dieron la noticia.

Estos van á salir por el balcón.

Pero, en qué quedamos?

¿Fué aquello una invención nuestra ó por el contrario hubo *traidores* que nos revelaron lo que había ocurrido en el casino?

\*\*\*

Estamos realmente asustados.

«El Liberal» declara que no nos quiere mal; que sentiría mucho la muerte del Manitas.

Cuando se nos amenazaba, estábamos tranquilos.

Pero ahora, lo confesamos, tenemos pánico.

MANITAS.

## ESPIGUEO

DE ESPAÑA  
ENFERMOS

Se encuentra enfermo de gravedad el general de Marina señor Marengo.

También se halla enfermo el general señor Despujols.

Su estado es grave.

MEDALLA DE HONOR A QUEROL.

Se ha adjudicado la medalla de honor en la exposición de Bellas Artes al escultor señor Querol.

Ha obtenido 105 votos.

El señor Querol ha sido vitoreado.

LA BODA DE S. M. EL REY.—ACCIDENTE.—UN HERIDO GRAVE

El hijo del general Cano montaba a caballo formando parte de la comitiva que acompañaba a la Princesa. Se desbocó el corcel que montaba; fué despedido al suelo y sufriendo tan fuerte golpe que le dejó en gravísimo estado.

DE SAN SEBASTIAN

Dicen de San Sebastián que el Ayuntamiento de aquella población quiere hacer un regalo al Rey con motivo de su boda.

Parece que este regalo será aceptado a pesar de que S. M. manifestó que no aceptaría regalos de las corporaciones oficiales.

Se aceptará éste por excepción.

CONFERENCIA

El conde de Romanones conferenciará con los directores de los periódicos, con el fin de solucionar las dificultades que se ofrecen para que puedan realizar sus trabajos de información durante las fiestas.

ADORNO DE LA CIBELES.—CALLE CONVERTIDA EN TÚNEL

Han empezado los adornos de la fuente de la Cibeles, que se iluminará fantásticamente.

Las calles de la Corte ofrecen un aspecto sorprendente, tanto por la animación que se nota, como por el número de fachadas y edificios que se están engalanando.

La calle de Toledo se convertirá, por medio de los adornos, en un gran túnel, iluminándose toda ella por medio de lámparas y arcos voltaicos.

La estación de los tranvías de la calle de Alcalá también estará adornada espléndidamente.

ILUMINACIONES EN BARCELONA

Según telegramas de Barcelona se pondrán iluminaciones en los palacios de los marqueses de Alella y Comillas y en los edificios ocupados por el Banco de Barcelona y la sucursal del Banco de España, cuando se celebren las fiestas de la boda del Rey.

ILUMINACIÓN EXPLÉNDIDA

En Madrid los palacios de los ministerios ostentarán espléndida y artística iluminación.

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FRANCÉS

Hendaya.—Ha llegado el prefecto de Pau con el encargo de ofrecer sus respetos a la futura Reina, princesa Victoria.

La despedirá en nombre del Gobierno francés.

A 75 PESETAS ASIENTO

Es tanta la afluencia de gente en la Corte, que por un asiento en una tribuna de la calle de Alcalá han llegado a pagarse 75 pesetas.

GASTOS DE ILUMINACION Y FESTEJOS

La iluminación con que adornará su fachada el Municipio costará 80.000 pesetas.

En los fuegos artificiales se invertirán 10.000 pesetas, en los gastos para el baile del Real otras 10.000 y en las subvenciones para orfeones y rondallas 40.000.

EJERCICIOS

Un telegrama de Segovia da cuenta de que el ministro de la Guerra general Luque, ha presenciado los ejercicios que efectuaron los alumnos de la Academia de Artillería.

ZAMORÁ.—POR LA BODA

La Diputación provincial ha acordado festejar la boda del Rey dando una comida extraordinaria a los asilados en los establecimientos de beneficencia y depositar en el Monte de Piedad un ingreso de 50 pesetas por cada niño que nazca en dicho día, ó ingrese en el torno de la Casa de Maternidad.

A los niños se les pondrá el nombre de Alfonso y a las niñas el de Victoria con el apellido de Zamora.

Al cumplir los veinte años se les entregará la libreta con los intereses acumulados.

Se creará también una asistencia de lactancia que será denominada Instituto de la Reina Victoria.

PREPARATIVOS EN MADRID

Continúa con gran actividad el adorno de las calles y de los edificios de Madrid.

La plaza de Oriente presentará una perspectiva encantadora, circundándola de multitud de mastiles forrados de los colores nacionales y de rojo y azul, alternando con gallardetes, banderas y lanzas rematadas por estrellas luminosas formadas por bombillas eléctricas.

Las calles de la Montera, Caballero de Gracia y del Carmen presentarán también un magnífico aspecto.

Es muy elegante el adorno del Banco Hipotecario, cuya verja cruzan bonitas guirnaldas de flores de celuloide.

Los edificios del Banco Español de Crédito y del Consejo de Administración del ferrocarril del Norte aparecerán iluminados con artísticas combinaciones de bombillas eléctricas.

El Ayuntamiento lucirá un decorado tan hermoso como el que improvisó para M. Loubet.

El Congreso estará convertido en una verdadera ascua de oro.

La presidencia del Consejo aparecerá adornada con gallardetes, banderas y escudos luminosos.

La embajada inglesa se iluminará espléndidamente.

En el chaflán que dá al Senado aparecerán en un escudo luminoso de cristales las iniciales A. V.

En la puerta de la Embajada habrá otro con las armas de Inglaterra.

Los palacios de los duques de Fernán Núñez, Sexto y Santofía, se adornarán con la espléndida que corresponde a mansiones tan señoriales.

También lucirán hermosas iluminaciones y adornos el Banco de Castilla, la Capitanía general, Consejo de Estado, Círculo conservador, etc.

Además de las tribunas que dijimos se levantarían en el trayecto que recorrerá la comitiva régia el día de la bo-

da, se están construyendo muchas más, pudiendo asegurarse que no hay solar ni obra en construcción en aquel trayecto que no esté convertida en una tribuna.

## CARTERA DE MAHÓN

Por un olvido involuntario, que se habrá dispensarnos su autor, dejamos ayer de publicar el remitido de «Felipe Cirera» relativo a la costumbre que dijo el Sr. Pons Sitges existe en Mahón de no poner a las calles el nombre de jefes de Estado.

Subsanamos hoy la falta.

Para conmemorar el fausto acontecimiento de la boda de S. M. el Rey y dejar sitio suficiente para poder suministrar a nuestros lectores una amplia información de los sucesos que con tan solemne motivo vayan ocurriendo; desde hoy damos por suspendida toda polémica sobre política local, poniendo tregua a nuestras campañas.

El lo dará lugar a que «El Porvenir del Obrero» nos hable de la «organización de la sociedad futura», que en su último número nos ofrece como premio a nuestro silencio.

Luego retrocederemos hasta dejar saldadas todas las deudas, procurando devolver el capital con intereses.

## BIBLIOGRAFÍA

COBRO DE CRÉDITOS DE ULTRAMAR

Hemos recibido un interesante folleto que comprende una compilación de las disposiciones legales y procedimientos que deben seguirse para el cobro de los alcances de los militares que sirvieron en los ejércitos de Ultramar; cuyo folleto contiene también los oportunos formularios para la redacción de los documentos que al efecto deben extenderse.

Dicha obra se vende al exiguo precio de dos reales, en la papelería de don Bernardo Fábregas, sita en la calle Nueva de esta ciudad.

Hemos visto que en el frontis de la Casa Consistorial empiezan a colocar los adornos de iluminación que han de tener efecto para la boda de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

El Sr. Delegado de Hacienda ha revocado el fallo de la Junta administrativa de consumos de esta localidad, por el que se condenaba a D. Juan Allés y Febrer como defraudador del impuesto de consumos por supuesta introducción fraudulenta de una partida de vino.

Como consecuencia de dicha resolución se absuelve libremente al expedientado D. Juan Allés y se ordena le sean devueltas las especies decomisadas.

Como recordarán nuestros lectores la aprehensión de las especies de referencia dió margen a un suelto que publicó «El Liberal» en los primeros días de la segunda quincena del mes de Diciembre último en que se hablaba de los *abogados matuteros*, título que no posee el expedientado.

Como quiera que del fallo pronunciado resulta que el Sr. Allés no es defraudador ni matutero, cae por su base la calificación que nos propició el periódico republicano de defensores del matute y se confirma para el colega el de *consumero* que nosotros le aplicamos.

Esta tarde ha salido para Palma, en el vapo correo, el Rdo. Hermano Visitador de las Escuelas Cristianas, quien ha permanecido algunos días en esta ciudad con objeto de pasar la visita reglamentaria al Colegio que en ésta tienen establecido.

Nos consta que el H. Visitador se marcha contento y satisfecho del aprovechamiento de los niños, máxime cuando ha transcurrido tan poco tiempo su fundación. Nos han asegurado que se lleva varios trabajos de los niños para presentarlos al H. Superior y enseñarlos a los alumnos donde ha de pasar aún la visita. Se lleva además una copia del mapa de Menorca sacada por el H. Profesor de Dibujo de dicho establecimiento.

Elogiamos el celo con que los Hermanos dirigen el Colegio de esta ciudad y les felicitamos por el éxito obtenido en la enseñanza y por los adelantos que han hecho los alumnos a ellos confiados.

Según noticias recibidas de persona autorizada, en el concurso que ha de celebrarse en el pueblo de Mercadal los días 2, 3 y 4 de junio, amenizará la fiesta la Banda Militar de esta plaza.

Ayer noche a las nueve y media se reunió la Junta municipal, acordando aprobar el proyecto de presupuesto extraordinario formado para subvenir a las necesidades de la presente crisis obrera.

Anoche el Ayuntamiento no celebró sesión a causa de no haberse reunido suficiente número de concejales, teniendo que verificarse el miércoles en segunda convocatoria.

Los tripulantes de la barca «Francisca» han tenido la suerte de coger 230 sirvías de uvas 4 a 5 tercias, habiendo sido vendidas a 0.40 céntimos la tercia.

Ayer sufrieron exámenes para el grado de bachiller siendo aprobados los señores D. José Puerta y Ejarce, D. Antonio Mir Llambias y D. Diego Tejera y Lopez.

Les felicitamos.

Ayer a las diez salió para Ciudadela el diputado D. Rodrigo Soriano acompañado de algunos correligionarios, en cuya ciudad se le obsequió con un banquete, celebrándose un mitin y regresando por la noche a esta población.

A las diez se celebró en el Teatro Principal otro mitin.

Esta mañana ha ido a visitar el *Taloyot*, siendo luego obsequiado con un banquete en el casino de «Unión Republicana».

A las cinco de la tarde ha embarcado para Palma, no obstante los telegramas recibidos de los republicanos de aquella capital en que se le aconsejaba que desistiera de su viaje; pues por lo visto no se hallan muy bien dispuestos a recibirle, a pesar del telegrama que los representantes de los comités republicanos de esta isla han dirigido a sus correligionarios de la Balear mayor en súplica de que acogieran con cariño y obsequiaran al Sr. Soriano.

Este, ante la alternativa de tener que quedar aquí hasta el viernes ó marchar esta tarde a Palma, ha optado por afrontar la situación y largarse de aquí.

Carga embarcada esta tarde para Palma á bordo del vapor correo «Isla de Menorca».

2 embarcaciones menores; 113 cajas queso; 1 caja anís estomaca; 8 bultos tejidos; 2 cajas quíaca; 1 bulto esponjas; 1 saco lana; 1 lata pinturas; 2 sacos hormas; 12 bultos tomates; 47 cabezas ganado vacuno; 45 cabezas ganado lanar.

Ha sido contratado el vapor «Isla de Menorca» para efectuar dos viajes á Argel debiendo salir de este puerto los días 1.º y 15 del próximo Junio; y de Argel los días 3 y 17.

Las condiciones y precios de dichas expediciones se publicarán mañana.

**PREPARACIÓN COMPLETA**

para los exámenes de Vigilantes segundos del Cuerpo de Establecimientos Penales convocados en la Gaceta del 24 de Abril último.

Razón en esta Imprenta

**NUESTROS CORRESPONSALRS**

Alayor 29.

Ayer á las dos y media de la tarde llegaron á esta población las tropas del primer batallón de infantería de esta plaza al mando del Sr. Coronel don Alberto A. tón; una sección del escuadrón de caballería de Menorca; una estación de telegrafía óptica de la compañía de telégrafos de la Comandancia de Ingenieros, y la música del regimiento de infantería.

Llegaron todos cubiertos de polvo y tostados por el sol, acudiendo á recibirles el pueblo en masa y siendo alojadas las fuerzas en las casas de esta población.

Por la noche la música ha ejecutado en la plaza pública unos cuantos juguetes, y después la retreta, reuniéndose una inmensa aglomeración de gente.

Esta mañana han salido las fuerzas de maulobras, quedando en el pueblo la banda de música.

**REMITIDO**

Sr. Dr. de EL BIEN PÚBLICO.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: sorprendiome en extremo la pretensión de cierto concejal en la última sesión del Ayuntamiento o, ontiéndose á que cierta plaza de esta ciudad se titulase Plaza de la Reina Victoria. Ante todo, un aplauso al digno Alcalde por su cortesía en hacer semejante proposición y un voto de censura al que sin poder ocultar su odio á las instituciones vociferó alegando que no es costumbre poner á las calles y plazas nombres de soberanos y jefes de Estado.

En verdad, ese señor debe ocuparse, por lo visto, mas de su tienda que del estudio de la historia local de nuestra patria chica y por lo tanto ignora que en Mahón hay una calle que en otro tiempo se llamaba del Moistin y hoy es la de Isabel II; en Mahón hay una calle de la Infancia aludiendo á la que fué Princesa de Asturias; otra de la Reina (valiente sinapismo debe ser ese título para el aludido concejal) y otra que se titula de Alonso III que al par que alude á otro Rey está tan próxima á las Casas Consistoriales que solo la ignorancia voluntaria es capaz de producir semejante predisposición á las meteduras de pata.

Con que no es costumbre? Ya hubiera pasado por serlo si se hubiera tratado de ponerle en cuestión plaza de Salmerón.

Suyo affmo.

FELIPE CIRERA.

**Alcaldía de Mahon**

El día 31 del corriente, ha de contraer matrimonio S. M. el Rey (que Dios guarde) con la Princesa Victoria Eugenia de Battemberg.

Este acontecimiento lo celebran todos los pueblos de España por creerlo fausto para la Nación, y nosotros no podemos separarnos de tan hermoso concierto. La Comisión que me honro en presidir, ha formulado un modesto programa de festejos, figurando en uno de sus números dirigir atento ruego á estos vecinos, para que el 1.º de Junio próximo, pongan colgaduras durante el día é iluminen por la noche. Al transmitir á estos habitantes el expresado ruego, espero que la ciudad de Mahón sabrá corresponder á la invitación que se la dirige.—Mahón 28 Mayo de 1906.

—El Alcalde Presidente de la comisión de festejos.—José M.º Mercadal.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Mercadal.**

Para solemnizar el enlace de S. M. el Rey y fomentar la agricultura é industrias rurales de esta isla, ha acordado esta Corporación municipal, con la cooperación de la Cámara y Sindicato Agrícolas de Menorca y del Ateneo científico, literario y artístico de Mahón, celebrar en los días 2, 3 y 4 del próximo mes de Junio un concurso de ganados y productos agrícolas y varios actos y festejos con arreglo al siguiente programa:

**DÍA 2 SÁBADO**

A las dos de la tarde.—Repique general de campanas.—Pasacalle por varias bandas.

A las cuatro repartición de premios, en el salón de actos del Ayuntamiento, á los niños de las escuelas municipales.

A las ocho reunión y música en la Plaza de la Constitución.

**DÍA 3, DOMINGO**

A las diez.—Inauguración del Concurso y constitución del Jurado.

A las once.—Colocación solemne del retrato de D. Bedito Oliver en el Salón de sesiones del Ayuntamiento.

A las cinco.—Campeonato de football.

A las 8 y media.—Concierto de mandolinas, bandurrias, laudes y guitarras por la Rondalla del Ateneo en el local del Concurso.

A las diez.—Baile campestre en el local del Concurso.

**DÍA 4, LUNES**

A las once.—Asamblea general de la Cámara y Sindicato Agrícolas de Menorca.

A las tres.—Adjudicación de premios á los expositores y clausura del Concurso.

A las cuatro.—Fiesta hípica organizada por la Sección de deportes y excursiones del Ateneo, según programa ya publicado.

A las 8 y media.—Segundo concierto por la Rondalla. Después del concierto se procederá al sorteo de la Tómbola en el local del concurso.

Mercadal 29 de Mayo de 1906.—El Alcalde-Presidente, Juan Palliser Vaddell.

**Estadística**

**COTIZACIONES**

VALORES PUBLICOS

Madrid 28.—41	
4 por ciento interior.	80'95
Id. 5 por 100.	99'20
Acciones Banco España	436'00
Comp.º Arrend.º Tabacos	404'00
París á la vista	8'00 á 10'00
Londres á la vista.	27'21 á 27'70

**BANCO DEL COMERCIO**

Sociedad anónima por acciones

MAHÓN

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 26 Mayo de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100.	81'28
Deuda Amortizable 4 por 100.	99'40
Acciones f. c. Norte de España.	56'55
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante.	72'92
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.	91'45
Acciones Banco Hispano Colonial	27'20
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	68'75
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100.	98'50

Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100. . . . . 100'12

Francos. . . . . 7'70

Libras. . . . . 27'15

Mahón 28 Mayo de 1906

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

COMANDANCIA DE MARINA

Despachado el 29.—Para Palma, vapor correo «Isla de Menorca».

**SEMAFORO OFICIAL**

Vigia de Bajoli 29.—8 m.

Barómetro 761'0; viento NO. muy flojo; cielo despejado; mar llana; horizontes calmosos

\*\*\*

Palma 29.—8'50.

Barómetro 769'20; viento SO. bonancible; cielo despejado; mar llana.

**MATADERO**

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 25 Mayo.—1 buey, 236 kilos, vergel de D. Bartolomé Sintés; 1 id., 189, Bini-sefuet Nou; 1 id., 172, Metxani Gran; 1 id., 336, propio; 1 id., 115, id.; 1 id., 110, id.; 1 carner, 19, id.; 2 id., 24, Biniertoga Nou; 1 id., 14, es Lluguere (Alayor); 4 id., 58, Murrelet; 2 id., 22, son Treize Nou (S. Luis); 2 id., 28, Milá Vey, y 3 id. y 2 cabras, 61, son Trémol (S. Cristóbal).

Día 26.—1 vaca, 264 kilos, se Torra Vea (S. Cristóbal); 1 id., 219, Toilluch (Ciudadela); 1 ternero, 202, id.; 1 id., 103, Mungofra Nou; 1 id., 264, estancia de don Antonio Cadena; 1 id., 239, vergel de D. Bartolomé Sintés; 2 carneros, 26, Milá Vey; 4 id., 48, Agustín Grandio (Alayor); 4 id., 56, Cristóbal Villalonga; 2 id., 30, es Lluguere (Alayor); 4 id., 57, Biniay Vey; 2 id., 27, Biniay Nou, y 3 id., 41, Cutaina de Francisco (Alayor).

Día 27.—1 buey, 230 kilos, se Munteñeta (Ciudadela); 1 ternero, 135, Metxani Gran; 1 id., 151, ver. el de D. Simón Sintés; 2 carneros, 29, Cutaina de Francisco (Alayor); 2 id., 26, Cristóbal Villalonga, y 4 id., 58, Guñelti d'es Capitá.

Día 28.—1 ternero, 186 kilos, Teletí de Pedro; 1 id., 26, Alganderet; 2 carneros, 32, Alfevara; 2 id., 22, propio, y 3 id., 5, 2 de la estancia Bintaufa y 1 de Trepucó d'es Grosus.

**DEFUNCIONES**

Día 15 Mayo.—D. Jaime Sintés Andreu, casado, 36 años, Castillo, 132, de tuberculosis pulmonar, y D.ª Luisa Pla Suñas, viuda, 71 años, Castillo, 72, de reblandecimiento cerebral.

Día 16.—D.ª Dolores Sintés Borrás, soltera, 21 años, plaza Arravaleta, 3, de tuberculosis.

Días 17, 18 y 19.—No hubo ninguna.

Día 20.—D. Bernardino Cardona García, soltero, 61 años, Doctor Orfila, 38, de nefritis pasenquimatosas crónica.

Días 21 y 22.—No hubo ninguna.

Día 23.—D. Simón Fraa Partella, viudo, 74 años, Cifuentes, 46, de reblandecimiento cerebral; D. Vicente Villalonga Orfila, soltero, 17 años, S. Clemente, 27, de heridas sufridas en una calda; Catalina Riudavets Florit, 20 meses, Carmen, 19, de bronco neumonia, y D. Antonio Barceló Olives, casado, 70 años, Cos de Gracia, 14, de reblandecimiento cerebral.

Día 24.—D. Juan Mercadal Seguí, casado, 34 años, Castillo, 172, de asma cardíaca.

Día 25.—Clemente Alvarez Olives, un mes, Cifuentes, 45, parálisis cardíaca, y Sor Maria Clara de los Dolores Aguiló y Aguiló, soltera, 84 años, Religiosa Concepcionista, Convento de Religiosas.

**CULTOS**

Santo de hoy.—Santos Alejandro y Restituto mártires y Maximo y Teodosia.

Santo de mañana.—Santos Fernando rey de España y Emilio.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Lourdes en el Carmen.

**Nuestros telegramas**

Terremotos.—Hundimientos.

Madrid 29 (á las 11'15)

Telegrafian de Nueva-York que en Houghton han ocurrido 57 terremotos, con poco intervalo de uno á otro.

La población está consternada. En Honkoc ha habido también terremotos, hundiéndose varios edificios.

Descarrilamiento.—Consejo de Ministros

Madrid 29 (á las 11'15).

Comunican de los Estados Unidos que en Luis Hille ha habido un descarrilamiento de un tren de viajeros.

A consecuencia de este accidente hay que lamentar la muerte de doce personas, quedando además quince viajeros heridos.

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros.

Comida íntima.—Compañía de moros.—La salud del Papa

Madrid 29 (á las 11'15).

En el Palacio del Pardo S. M. el Rey D. Alfonso XIII y los Príncipes de Battemberg ha celebrado una comida íntima reinando grande entusiasmo.

Han llegado á esta Corte una compañía de moros tiradores del Riff, con objeto de asistir á la boda de S. M. el Rey.

S. S. el Papa Pio X continúa delicado de salud.

Recepción de Príncipes.—Función Pardo.—Combinación de Magistrados

Madrid 29 (á las 11'15).

Esta tarde se celebrará una recepción de Príncipes á la que asistirán todos los que han venido á esta Corte para concurrir á la boda del Rey.

Después se verificará un concurso de globos, soltándose gran número de ellos:

Los principes extranjeros concurrirán á una función que se dará en el Pardo á las 12 de la noche.

Se ha afirmado una combinación de magistrados.

Alcoholeros.—Cierre de fábricas

Madrid 29 (á las 11'30).

Entre los alcoholeros reina efervescencia por no haber conseguido las reformas que pretendían en la ley de alcoholes.

El cierre de fábricas de alcohol va generalizándose de dia en dia.

Incendio.—Bomba

Madrid 26 (á las 11'30).

Telegrafian de Tokio que en una mina ha ocurrido un terrible incendio, destruyendo muchas galerías y originando innumerables víctimas.

En Sebastopól comunican haber explotado una bomba, que ha causado también muchas víctimas.

Agencia Española.

**PASATIEMPOS**

Gedeón está enfermo, y su mujer no cesa de llorar al ver á su marido postado en cama.

—Por Dios, criatura—dice el insigne bobo—enjuzá ese llanto. ¿No sabes que el médico ha dicho que me hace mucho daño la humedad?

\*\*\*

Entre marido y mujer: —Esposo mio, una voz interior me dice...

El marido asustado: —¡Cómol! ¿Tú también tienes voces interiores? ¡Es lo único que me faltaba!...

### Comisión de festejos

Programa de los festejos que se han de celebrar en esta ciudad el 1.º de Junio próximo, con motivo del matrimonio de S. M. el Rey (Q. D. G.) con la Princesa Victoria Eugenia de Battemberg.

- 1.º A las ocho de la mañana: diana por la música del Regimiento de infantería de Mahón, banda de cornetas del mismo, y banda municipal.
- Repique general de campanas.
- 2.º A las 10: reparto de premios a las niñas y niños de las Escuelas municipales, cuyo reparto tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento.
- 3.º A las 12: socorro extraordinario a los pobres que ampara la sociedad de Beneficencia Domiciliaria, a los asilados de la Misericordia y del Hospital municipal, y a los presos en la Cárcel de este Partido.
- Solemne Te-Deum en la parroquia de Santa María, con invitación de todas las Autoridades, Funcionarios del Estado y Cuerpo Consular.
- 4.º A las tres y media de la tarde: regatas en el puerto bajo la dirección y patronato de la «Liga Marítima» y del señor Comandante de Marina de esta Provincia.
- 5.º De 4 y media a 6 y media de la tarde la música del Regimiento de Mahón y la banda municipal tocarán en el paseo de la Alameda. El Orfeón Mahonés cantará algunos coros de su repertorio.
- 6.º A las 8 y media de la noche: repique general de campanas.
- 7.º A las 9 de la noche: función en el Teatro Principal de esta ciudad a favor de la Beneficencia Domiciliaria de la misma.
- 8.º Dirigir atento ruego a estos habitantes para que pongan colgaduras durante el día e iluminen por la noche.

—Mahón 29 de Mayo de 1906.—La Comisión.

#### AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

##### Motores

D. José Escudero Manent ha solicitado de este Ayuntamiento la autorización necesaria para instalar un motor eléctrico de medio caballo de fuerza, en la casa número 9 de la calle de San Roque, para aplicarlo a la industria.

Lo que se publica para conocimiento de aquellas personas a quienes pueda afectar la citada instalación, concediéndose un plazo de diez días a contar desde la publicación del presente anuncio en los periódicos de esta localidad, para que puedan presentar en esta Alcaldía las reclamaciones que estimen convenientes.—Mahón 29 Mayo de 1906.—El Alcalde, José M.ª Mercadal.

#### CASINO DEL CONSEY

Se pone en conocimiento de los señores socios, por medio del presente anuncio, que por unanimidad se ha acordado en la sesión celebrada en el día de hoy por la Junta de Gobierno de este Casino, dar por nulo el acuerdo tomado, en la Junta general extraordinaria efectuada ayer, sobre aprobación del artículo 21 de la Reforma del Reglamento, toda vez que, conforme a la protesta hecha por el Secretario en el acto en que iba a tomarse dicho acuerdo, fué éste antireglamentario, por no reunir la mayoría absoluta de los socios concurrentes que estima necesaria la parte del Reglamento que trata de la reforma del mismo, según decidió la Junta general extraordinaria en sesión de diez y siete de Enero, de mil novecientos tres.

Mahón 28 de Mayo de 1906.—El Secretario, Diego Pretus.—V.º B.º—El Presidente, Agustín Marqués.

Imp. de M. Parbal

## NODRIZA

Se desea una para amamantar en casa de los padres de la criatura. En esta imprenta darán razón. 2-3

## PARA VENDER

Lo está en el pueblo de Alayor, la casa de la calle del Regaló número 2, con su gran huerto. Informes en la misma. 2-6

## BUENA OCASIÓN

Por ausentarse sus dueños, se venden muy baratos y con urgencia, varios muebles casi nuevos y otros efectos, que pueden verse a cualquiera hora del día en la Esplanada, núm. 4. 3-3

## Para vender

ó a renta vitalicia, una magnífica casa de recreo con huerto espacioso en el vecino pueblo de San Luis, frente la Iglesia, y dos casas en Mahón, una calle de San Sebastián y otra calle de Santa Cecilia. Para informes D. Francisco F. Andreu, fabrica de Electricidad.

## BICICLETAS PARA VENDER

Hay tres en buen estado que se venderán a 10, 15 y 20 duros cada una. Informes, Esplanada 68. 3-6

# SALES JULIA

### Tots els que ting in el ventrell delicat

drán millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada conté nint 12 papers pera preparar 12 litres d'aygua.—Demàninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plaça del Angel Reynald Hereros. Rambla Flors: J. Juliá, Bonavista, 9. Gracia, y principals.

A MAHÓN, LOS SEÑORS VALLS Y PONS, Y A CRUDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU

## El Vermouth Español estilo Torino elaborado por los Sres. Abril Hnos.

### ARGENTONA (Cataluña)

(Casa fundada el año 1840)

Mucha parte del vino que utilizan estos industriales es de su cosecha particular; pero como su cosecha no es suficiente para su consumo, compran uvas de los otros propietarios y con todas ellas preparan el vino moscatel especial para vermouth.

Esta casa posee tres grandes almacenes, uno de vino, uno de preparación y uno para descansar el vermouth, en los cuales hay dos grandes tinas de la capacidad de 25 000 litros cada una, otra de 15 000 litros, tres grandes foudres de 10 000 litros cada una, veintinueve cubas de preparación de 1 000 litros cada una, con el fin de que la fermentación pueda efectuarse mejor por cubas separadas, haciendo observar que la producción del vermouth es muy grande, pues oscila entre 150 mil y 200 000 litros al año, para los cuales emplean por término medio de unos 7 000 a 9 000 quintales de uva, y cada año esta producción va en aumento, puesto que va extendiéndose la exportación no sólo a España, sino a América, en donde existen mercados que consumen con preferencia este tipo de vermouth.

Los Sres. Abril Hnos., además del vermouth dulce tipo Torino, fabrican también vermouth tipo Marsella y todo viene expendido ó en barriles de 30 hasta 500 litros ó en cajas de 12 botellas de litro, las cuales cajas llevan todas marcada a fuego la marca de fábrica y la razón social.

Lo más importante es que esta casa, gracias a su gran producción, puede para la exportación vender su vermouth a un precio más limitado que todas las demás fabricas tanto de Italia como del extranjero, ventaja esta muy importante porque hoy la modicidad de precio unido a la buena calidad es la base esencial de toda transacción comercial.

Para mas detalles, informes y pedidos dirigirse a su representante en esta isla D. Francisco Abril, calle del Dr. Orfila (antes Moreras), número 19.—MAHÓN. 8-30

## SOMIER PRIVILEGIADO

El mejor sistema conocido hasta la fecha. Es desmontable lo que hace que su transporte sea muy económico por lo que es muy recomendable para las familias que con frecuencia se trasladan de población.

Es el más higiénico y más fácil de limpiar. No tiene rival para hospitales, enfermerías, etc. etc. donde los somiers prestan continuo servicio y conviene que tengan mucha duración.

Ningún otro somier metálico es comparable con este. Su montura es de madera melis de superior calidad y va provisto de llave para graduar la tención.

Después de las muchas y buenas cualidades que dicho somier reúne resulta ser el más económico.

Se fabrican y hay constante existencia en la carpintería de

## PONCIO PONS

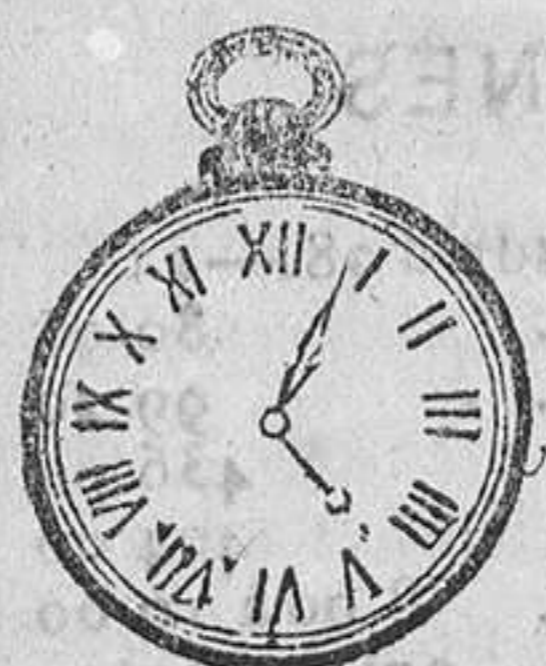
Plaza de San Francisco, n.º 9.—MAHÓN

Ojo. El que tenga que comprar somier que no deje de visitar la casa Pons y de seguro que encontrará ventaja y economía.

Se fabrican también somiers de medidas especiales.

## PARA ALQUILAR

Lo está la casa de la calle de Isabel II, n.º 8, A Para informes, calle de los Frailes n.º 3. 2-4



## EL CRONÓMETRO RELOJERIA Y PLATERIA CASTILLO, 2.

En dicho establecimiento se arreglan toda clase de relojes, máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, id. de música, etc.

Se hacen grabados sobre metal.

Gran y variado surtido en relojes de bolsillo.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo a precio sin competencia.

Castillo, 2.